

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD "PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO CARTUJA, S.A."

*De conformidad con los artículos 167 y 173.1 del Real Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, por acuerdo del Consejo de Administración de "PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO CARTUJA, S.A.", se convoca a los Sres. Accionistas, a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, prevista para su celebración en Sevilla, calle Isaac Newton, s/n, Pabellón de la Unión Europea, PCT Cartuja, 41092, en primera convocatoria, el próximo **27 de junio de 2019, a las 10:00 horas**, con el siguiente*

Orden del Día:

Primero. – Ceses, nombramientos y reelección de Consejeros.

Segundo. – Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales comprensivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y Memoria, el Informe de Gestión del ejercicio 2018 y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión del consejo de administración del referido ejercicio.

Tercero. – Reección de auditores de cuentas para los ejercicios 2019, 2020 y 2021.

Cuarto. - Delegación de facultades para la ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados.

Quinto. - Aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace saber a los señores accionistas que, de conformidad con el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la presente convocatoria podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta en el punto segundo del orden del día, así como el informe de gestión y el informe de auditoría o instar a su envío, de forma inmediata y gratuita.

Sevilla, 24 de mayo de 2019

M^a Ángeles Cansino Alcaide.

Secretaria no consejera del consejo de administración.